Tunja, de enero de 2026.

Doctor:
BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO
Secretaria General
Concejo Municipal de Tunja
Ciudad

Ref: Designación como supervisor

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, en cumplimiento de las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, lo contemplado en el Decreto 1015 de 2013 y en la Resolución interna 044 de 2014 "P*or medio de la cual se modifica la resolución No 062 de 2012 que adopta el Manual de Contratación del Concejo Municipal de Tunja*", le informo que ha sido designado como supervisor del Contrato No. CONTRATO No. CD 2026-022, cuyo objeto es **Prestación de servicios de apoyo a la gestión como integrante de la Unidad de Apoyo Normativo del Honorable concejal JULIAN YAMITH LOPEZ LAITON brindando asistencia técnica en el análisis, elaboración, revisión y seguimiento de proyectos normativos y demás funciones inherentes a las actividades asignadas.**

Anexo a la presente copia del contrato referido**,** con el fin de que se entere de su contenido, en especial lo pertinente a las funciones que, en su calidad de supervisor, le competen para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado.

Cualquier información adicional que requiera por favor acercarse a esta oficina donde reposan los documentos originales que hacen parte integral del contrato de la referencia.

Confiando en su gestión, suscribo la presente.

Cordialmente,

PRESIDENTE DEL CONCEJO MIUNICIPAL DE TUNJA
BRAHIAM QUINTANA MARTINEZ

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Brayan Fernando Guio	Secretario General	
Revisó:	Brahiam Quintana Martínez	Presidente	